

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN
“CAMPAÑA PREMIO SEGURO”
DE ADVANCE - AFFINITY PETCARE, S.A.

1. ORGANIZADOR Y OBJETO DE LA PROMOCIÓN.

La compañía mercantil AFFINITY PETCARE, S.A., (en adelante, “**AFFINITY**”), con domicilio social en la Plaça Europa, 54-56, CP 08902, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) y NIF A62.295.761, organiza una promoción de ámbito nacional (en adelante, la “**PROMOCIÓN**”), con la finalidad de consolidar el conocimiento e incrementar la venta de los productos de la gama **Advance** y **Advance Veterinary Diets** de **AFFINITY**.

2. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN Y PERSONAS LEGITIMADAS PARA PARTICIPAR.

La promoción se llevará a cabo dentro del territorio nacional español (incluye Península, Baleares, Canarias, a excepción de Ceuta y Melilla). Asimismo, la promoción está dirigida exclusivamente a consumidores mayores de 18 años y con un número internacional de cuenta bancaria (IBAN) español y válido. La participación de menores de edad estará siempre supeditada a la previa autorización de sus representantes legales o tutores.

Asimismo, para poder participar deberán cumplir con los restantes requisitos establecidos en las presentes Bases Legales.

3. ÁMBITO TEMPORAL.

El periodo promocional comprenderá desde el 6 de marzo 2023 hasta el 31 de agosto de 2023 (el ticket tendrá que tener una fecha comprendida entre estas fechas), ambos días incluidos.

4. CARÁCTER GRATUITO DE LA PROMOCIÓN

La promoción no implicará en sí mismo un incremento del precio de los productos que se promocionan, ni pago adicional alguno para el consumidor.

5. PRODUCTOS

Los productos cubiertos por la presente promoción son cualquier formato de la gama **Advance** línea perro y línea gato, **Advance Veterinary Diets** línea perro y línea gato, **Advance Snacks** y **Advance Suplementos** (en adelante, los “**Productos**”).

6. COMUNICACIÓN DE LA PROMOCIÓN.

La presente promoción se comunicará a través de la página de **ADVANCE** www.advance.es, www.promo-advance.com/premio/seguro así como a través de otros medios digitales de **AFFINITY**, tales como el perfil oficial de **ADVANCE** en **FACEBOOK** www.facebook.com/Advance.affinity/, **INSTAGRAM** https://www.instagram.com/advance_es/, acciones SEM en Google y de los materiales en punto de venta siguientes: portería, tótem, stopper, aéreos y stickers on pack.

7. MECÁNICA PROMOCIONAL Y PREMIOS.

1) REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Para participar en la promoción “Premio seguro”, los consumidores deberán inscribirse en la página web promocional de Advance www.promo-advance.com/premio/seguro, o escanear el QR que encontrarán en los distintos materiales promocionales, durante el período promocional, rellenando el formulario de registro y participación, colgando el ticket de compra de los Productos (de tienda física u online) y facilitando los datos que sean exigidos como obligatorios.

Es obligatorio que la totalidad del importe de los Productos comprados supere los 10,99 euros, en un único ticket, en el cual deberá necesariamente constar:

1. el importe de los Productos comprados, que deberá ser superior a 10,99 euros;
2. la fecha de compra;
3. el número de recibo de compra;
4. el nombre de la tienda donde se han adquirido los productos.

Promoción válida hasta un máximo de 2.000 participaciones.

Se aceptará como máximo 4 participaciones válidas por persona durante esta campaña promocional.

Todos los participantes que hayan correctamente facilitado la información obligatoria exigida, en el periodo promocional y en el ámbito geográfico de la Promoción, podrán participar a la Promoción.

Los premios de la presente Promoción serán los siguientes:

- 165 seguros veterinarios anuales de la aseguradora Great Lakes Insurance SE, intermediado por la correduría de seguros BARKIBU (en adelante, “**seguro veterinario anual BARKIBU**”)
- 2.000 reembolsos de 20€ sobre el importe que los participantes hayan abonado por una visita al veterinario para su perro o gato que haya tenido lugar una vez hayan adquirido la condición de participantes en el sorteo y durante el ámbito temporal de la promoción. El importe de la visita al veterinario tendrá que ser superior a 20€.

2) MECANICA DE LA PROMOCION

1. Se hará un sorteo diario de un seguro veterinario anual BARKIBU. Dicho sorteo será instantáneo en el momento que el participante cumplimente los datos del formulario, por lo que el participante podrá saber en el momento si resulta ganador del premio o no.
2. Cada participante tendrá opción de ganar, como máximo, un seguro veterinario BARKIBU durante toda la promoción.
3. Una vez el ticket haya sido validado, el ganador del sorteo diario recibirá de Affinityun cupón de descuento del 100% del precio de un seguro veterinario anual BARKIBU, identificado con un código único.

4. El ganador del sorteo diario, una vez haya recibido el código único de identificación del cupón de descuento deberá contactar con la sociedad BARKIBU SL, cuyos datos de contacto figurarán en el mensaje que acompañará al cupón de descuento, para la formalización del correspondiente contrato de seguro.
5. El contrato de seguro se celebrará en régimen de libre prestación de servicios entre la Aseguradora GREAT LAKES INSURANCE, SE, con domicilio en Königinstraße 107, 80802, Munich (Alemania), debidamente inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras y cada ganador del sorteo diario, en calidad de beneficiario del contrato de seguro. Los contratos se formalizarán con la intermediación de la sociedad BARKIBU SL, domiciliada en C/ Zapa 12, 36380 Gondomar (Pontevedra) y con CIF B70407515. Será condición indispensable para la formalización del contrato que el perro o gato para el cual se obtendrán las coberturas aseguradas tenga una edad no superior a 11 años en el momento de suscribir el contrato de seguro.
6. Todos los participantes que hayan cumplimentado los requisitos para participar en el sorteo, tendrán derecho a recibir como premio el reembolso de la cantidad de 20€ sobre el importe que hayan abonado por una visita al veterinario para su perro o gato que haya tenido lugar una vez hayan adquirido la condición de participantes en el sorteo y durante el ámbito temporal de la promoción.
7. Para obtener el reembolso de la cantidad de 20.€, el participante deberá subir el ticket acreditativo del pago de la visita veterinaria para el perro o gato a la página Web cuya dirección recibirán por Whatsapp y correo electrónico una vez adquirida la condición de participante en el sorteo.
8. Dicho ticket acreditativo del pago de la visita veterinaria debe corresponder a una revisión del estado de salud del perro o gato que tenga un importe superior a 20€. La compra de productos de alimentación, medicamentos o accesorios no dará lugar a reembolso.
9. La promoción permite un máximo de 4 participaciones por persona para el sorteo diario del seguro veterinario anual BARKIBU.
10. La promoción limita a un único reembolso de 20.-€ por participante.
11. No obstante, el ámbito temporal de la promoción, el plazo para solicitar el reembolso de la suma de 20€ sobre el importe que los participantes hayan abonado por una visita al veterinario para su perro o gato se amplía hasta 31 de octubre de 2023.

8. COMUNICACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES Y OTORGAMIENTO DE LOS PREMIOS

Después de la validación de la participación será enviado al consumidor un mensaje de whatsapp y un correo electrónico al teléfono y a la dirección de correo electrónico indicada por el participante en el formulario de registro y participación, para informar de su estado.

La asignación del premio se hace una vez validada la participación y se comunica en un plazo máximo de 72 horas mediante mensaje de whatsapp y correo electrónico. Los participantes validados que resulten agraciados en el sorteo recibirán de Affinity un mensaje de whatsapp y un correo electrónico al teléfono y dirección de correo electrónico indicada por el participante en el formulario de registro y participación, en las que se les enviará un código único para solicitar el seguro anual BARKIBU sin ningún coste

El ganador del sorteo diario del seguro veterinario anual BARKIBU tendrá un plazo de 30 días naturales, desde la fecha en que Affinity se ponga en contacto con él para remitirle el cupón de descuento por la totalidad del precio de dicho seguro BARKIBU y facilitarle los datos de contacto de la sociedad BARKIBU, S.L., para contactar con dicha sociedad con la finalidad de formalizar el correspondiente contrato de seguro veterinario para lo cual deberá facilitar a esta última sociedad la información que se le requiera.

Los participantes que hayan cumplimentado los requisitos para participar en el sorteo y para solicitar el reembolso de la suma de 20.-€ tendrán hasta el 31 de octubre de 2023 para solicitar dicho reembolso. . El participante deberá facilitar los siguientes datos en un formulario que se les enviará a través de mensaje de whatsapp y correo electrónico una vez validada la participación: DNI, IBAN, teléfono de contacto, correo electrónico, , código

9. PUBLICIDAD.

La participación del consumidor en esta promoción implica la autorización a AFFINITY para utilizar y publicar su nombre y apellidos y otros datos de entre los facilitados en el formulario de registro y participación, en cualquier actividad publicitaria o de comunicación relacionada con la promoción, por cualquier medio, sin que dicha utilización le confiera al consumidor derecho de remuneración o beneficio alguno.

10. RESERVAS Y LIMITACIONES.

Esta promoción no se puede acumular con otras promociones o descuentos.

Affinity no será responsable por cualquier problema que ocurra con la conexión a internet para el envío de las participaciones.

Affinity no será responsable por cualquier ruptura de stock en los puntos de venta participantes.

Las participaciones recibidas serán consideradas dentro del ámbito temporal de la promoción, tal y como se define en el punto 3 de estas bases legales, y de acuerdo con el horario del servidor en el que está alojado el sitio Web www.promo-advance.com/premio/seguro, plataforma de recepción de las participaciones. Dicho servidor podrá tener ligeros variaciones horarias y encontrarse configurado con una referencia a la hora de Madrid, que está en el mismo huso horario que el resto del continente español y es equivalente al GMT + 1:00.

Ninguna de las entidades que participan en esta promoción podrá ser responsabilizada por incumplimiento o cumplimiento defectuoso de la presente promoción, en caso que tal incumplimiento o cumplimiento defectuoso provenga de hechos o circunstancias que no estén bajo el control o dominio de las partes, incluyendo las interrupciones en las plataformas de telecomunicaciones y en el acceso a estas, errores informáticos, faltas y/o fallos eléctricos, estado de guerra, alteración grave del orden público, accidente grave en las instalaciones o con equipamiento de cualquiera de las partes, terremotos, explosiones, incendios, inundaciones, sabotaje, huelgas no convocadas por las partes y/o órdenes emitidas por cualquier autoridad judicial o administrativa.

Las entidades involucradas en esta promoción no se responsabilizan por la no recepción o entregas retrasadas del correo electrónico, los ataques contra el sistema o problemas en el teléfono del participante.

No podrán participar en la promoción los empleados de AFFINITY ni sus familiares directos hasta primer grado de parentesco.

AFFINITY se reserva el derecho a evitar que sobre esta promoción se establezcan sistemas de especulación o de negocios. Para ello podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

AFFINITY se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción.

AFFINITY se reserva el derecho a efectuar cambios en las presentes bases, en cualquier momento, comunicándolo e informando debidamente de los mismos. En especial, AFFINITY se reserva el derecho a prorrogar, reducir la duración o cancelar la promoción, comunicándolo a los participantes con suficiente antelación. En ningún caso, las anteriores modificaciones supondrán un deber de indemnización de ningún tipo a cargo de AFFINITY y en favor de los participantes.

11. CONSIDERACIONES GENERALES.

AFFINITY queda eximida de cualquier responsabilidad en el supuesto de que existiera algún error en los datos facilitados por los participantes que impidiera recibir el premio, o por problemas ajenos a AFFINITY provocados durante el envío o recepción del premio.

El único responsable de la organización de la Promoción es AFFINITY. Por lo tanto, los participantes reconocen que las empresas distribuidoras o establecimientos donde se comercialicen los productos de la marca AFFINITY, objeto de la Promoción son totalmente ajenas a la realización de la misma, renunciando a exigir ningún tipo responsabilidad en relación con la ejecución de la Promoción.

12. PROTECCIÓN DE DATOS.

- Responsable de tratamiento, finalidad y destinatarios.

Affinity Petcare, S.A. es la entidad responsable del tratamiento de todos los datos personales que se recaben a través de esta promoción. La presente política de protección de datos podrá variar con el tiempo debido a posibles cambios legislativos, jurisprudenciales o de los criterios seguidos por la Agencia de Protección de Datos correspondiente. Affinity cumple con la vigente normativa de protección de datos y, con carácter especial, con el Reglamento General Europeo de Protección de Datos ("RGPD") y con la normativa española derivada del RGPD.

Affinity no está sujeta a obligación de designar Delegado de Protección de Datos. No obstante, para cualquier consulta, petición o aclaración relativa al tratamiento de datos personales de los participantes, estos pueden realizar sus solicitudes a las siguientes

direcciones electrónica y postal: hello@affinity-petcare.com / Affinity Petcare, S.A., Plaça Europa, 54-56, L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona, 08902, con la referencia "Protección de datos".

- Datos personales objeto de tratamiento.

Affinity tratará los siguientes datos personales:

Aquellos datos iniciales que el participante voluntariamente suministre en relación con su solicitud de participación en esta promoción. En el formulario de participación indicaremos al participante de forma clara y precisa los datos que deben ser facilitados por su parte de forma obligatoria, para poder llevar a cabo la solicitud de participación en la promoción.

Aquellos datos que, con posterioridad a su solicitud inicial, sean generados o intercambiados con el participante con motivo del cumplimiento por Affinity de dicha solicitud inicial.

Datos personales que el participante aporte mediante una red social, para la gestión de su solicitud de participación en esta promoción. Estos datos dependen de la configuración de privacidad de cada participante, del uso que cada participante de la red social realice, así como de las políticas de privacidad propias de la red social de que se trate.

- Finalidad de tratamiento de los datos.

Affinity tratará los datos de los participantes para gestionar y tramitar las solicitudes que reciba de los mismos, ya sea de información, registro, participación en promociones o recepción de servicios. Asimismo, tratará los datos de los participantes para enviar, incluso por medios electrónicos, información promocional de sus productos y servicios, y que sean de naturaleza similar a los que son objeto de las solicitudes recibidas de los participantes.

- Legitimación de tratamiento de los datos.

Affinity está legitimada para tratar los datos de los participantes a efectos de gestión y tramitación de sus solicitudes de participación en la promoción, al ser necesario para el cumplimiento de las obligaciones contractuales de Affinity en relación con dichas solicitudes.

Respecto al envío de información promocional sobre productos y servicios de naturaleza similar a los que son objeto de las solicitudes o adquisiciones de los participantes, dicho tratamiento constituye un interés legítimo de Affinity, reconocido expresamente por la normativa sobre protección de datos, así como por la normativa sobre servicios de la sociedad de la información. El participante puede oponerse a recibir, ahora o en cualquier momento, comunicaciones comerciales sobre los productos y servicios de Affinity, remitiendo un mensaje de correo electrónico a hello@affinity-petcare.com.

- Cesión a terceros.

Affinity sólo cederá los datos de los participantes a las filiales de Affinity cuyas actividades se relacionen con la alimentación, productos y servicios para animales de compañía, para las mismas finalidades indicadas en el presente apartado "Datos Personales", en relación con la respectiva actividad de cada filial, o a la Fundación Affinity, cuya misión es promover

el vínculo entre animales y personas, con la finalidad de que la Fundación Affinity pueda informar a los participantes de sus actividades, servicios y campañas, cuando dicha cesión resulte necesaria e imprescindible para el cumplimiento de las finalidades de tratamiento descritas en el apartado “Finalidad de tratamiento de los datos” anterior.

Por otra parte, de conformidad y con el alcance y limitaciones previstos en la normativa, Affinity podrá ceder los datos de los participantes a administraciones y autoridades públicas, cuando esté obligada con motivo de la normativa reguladora de la actividad de Affinity. Fuera de estos supuestos, Affinity no cederá a terceros los datos personales de los participantes, sin su consentimiento obtenido de forma expresa para cada ocasión.

Affinity le informa de que colabora con terceros que actuarán como prestadores de servicios de acuerdo con la normativa legal; dichos proveedores podrán tener acceso a sus datos personales al objeto de que puedan prestar los servicios y/o cumplir con las obligaciones que se deriven de las relaciones jurídicas mantenidas entre los referidos terceros y Affinity, en el marco del desarrollo del negocio de Affinity. En cualquier caso, Affinity tiene suscritos con dichos proveedores los correspondientes contratos de confidencialidad y de protección de sus datos, en pleno cumplimiento de lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos.

- Derechos de los participantes.

Los participantes podrán ejercitar, respecto de los datos recabados, los derechos los derechos de acceso, rectificación, oposición, cancelación, limitación y portabilidad de datos, conforme establece la normativa sobre protección de datos. Estos derechos podrán ejercitarse dirigiendo un correo electrónico con el asunto “Protección de datos” a la dirección hello@affinity-petcare.com o a través de cualquier medio postal con el que se deje constancia de su recepción por parte de Affinity, dirigido a la dirección siguiente: Affinity Petcare, S.A., Plaza Europa, 54-56, L'Hospitalet de Llobregat, 08902, Barcelona, España, indicando en el sobre la referencia “Protección de datos”.

Asimismo, si el participante considera que el tratamiento de sus datos personales vulnera la normativa o sus derechos de privacidad, puede presentar una reclamación:

- a través de las direcciones postal y electrónica indicadas anteriormente, o bien
- ante la Agencia Española de Protección de Datos, a través de su sede electrónica, o de su dirección postal.
- Transferencias Internacionales de datos

Affinity tiene contratados los servicios de proveedores tecnológicos ubicados en países que no disponen de normativa equivalente a la europea (“Terceros Países”). Dichos proveedores han suscrito con Affinity los contratos de confidencialidad y tratamiento de datos exigidos por la normativa para proveedores ubicados en Terceros Países, aplicando las garantías y salvaguardas necesarias para preservar su privacidad. El participante podrá obtener más información sobre las garantías a su privacidad, a través de las direcciones postal y electrónica indicadas anteriormente.

- Plazo de conservación de sus datos

Los datos personales del participante se conservarán mientras se mantenga en vigor su relación con Affinity. Tras la finalización de la relación con el participante, Affinity conservará sus datos durante los plazos de prescripción legales que sean de aplicación. En este supuesto, se tratarán a los solos efectos de acreditar el cumplimiento de nuestras obligaciones legales o contractuales. Finalizados dichos plazos de prescripción, sus datos serán eliminados o, alternativamente, anonimizados.

13. ACEPTACIÓN Y DEPÓSITO DE LAS BASES.

La participación en la promoción supone la aceptación de las presentes bases, así como la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice AFFINITY.

Estas bases estarán publicadas en la página web: www.advance.es/premioseguro

14. FISCALIDAD.

Los obsequios de esta promoción están sujetos a tributación y, por ello, les será de aplicación la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. El premiado deberá integrar en su base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, la valoración del obsequio obtenido más el ingreso a cuenta si lo hubiese. AFFINITY emitirá, en caso de que esté obligada a ello por la normativa aplicable, la preceptiva certificación donde figurarán estos conceptos.

15. JURISDICCIÓN.

Para cualquier controversia se aplicará la legislación española.

Para cuantas dudas o controversias puedan derivarse de la interpretación o ejecución del presente documento, las partes se someten a la jurisdicción y fuero de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

Barcelona, 02 de marzo de 2023